



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 129 De Lunes, 13 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 13 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

aae2638a-9c4f-41af-81b8-7bbee10c381f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 129 De Lunes, 13 De Septiembre De 2021



44001310300220130004700	Ejecutivo	Leila Omara Moscote Moscote	Jairo Rafael Moscote Moscote	10/09/2021	Auto Decide - Visto Que Se Incurrió En Error Puramente Aritmético; Este Despacho Con Fundamento En El Artículo 286 De Código General Del Proceso Corrige El Auto Calendado Trece (13) De Agosto De Dos Mil Veintiuno (2021), En El Entendido Que Al Inmueble A Que Se Hace Referencia Es Al Distinguido Con Matrícula Inmobiliaria N210 -15587 De La Oficina De Instrumentos Públicos De Esta Ciudad Y No Al N210-15857 Como Erradamente Se Consignó. Por Secretaría Librense Los Oficios Ordenados Con Dicha Salvedad.
-------------------------	-----------	--------------------------------	---------------------------------	------------	---

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 13 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

aae2638a-9c4f-41af-81b8-7bbee10c381f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 129 De Lunes, 13 De Septiembre De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220130009100	Ordinario	Rita Cantillo De Peñaloza	Rubiolo Antonio Cantillo Bolaño	10/09/2021	Auto Decide - Sería Del Caso Disponer Seguir Adelante Con La Ejecución, Si No Fuera Porque Revisada La Diligencia De Notificación Por Aviso Efectuada Por La Parte Demandante No Cumple Con Los Requisitos Legales Previstos En El Artículo 292 Del Cgp, En La Medida Que En El Aviso No Se Consigna La Fecha De La Providencia A Notificar Con Lo Dispone La Norma En Cita.Por Lo Anterior, Se Ordena A La Parte Demandante Rehacer La Notificación Por Aviso, A Afectos De Evitar Futuras Nulidades.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 13 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

aae2638a-9c4f-41af-81b8-7bbee10c381f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 129 De Lunes, 13 De Septiembre De 2021



44001310300220190009500	Procesos Ejecutivos	N Y T Imagenes Y Especialistas S.A.S.	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	10/09/2021	Auto Decide - Reservado
44001310300220190014300	Procesos Ejecutivos	Novel Ivan Medina Toro	Sin Apoderado , Cristina Maria Avendaño Castro	10/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Sígase Adelante Con La Ejecución, En La Forma Ordenada En El Auto Que Libró Mandamiento De Pago, Según Lo Anteriormente Expuesto. Segundo: Practíquese La Liquidación Del Crédito, De Conformidad Con El Artículo 446 De Código General Del Proceso.Tercero: Condénese A La Ejecutada A Pagar Las Costas Del Proceso. Fíjense Como Agencias En Derecho La Suma De Siete Millones Doscientos Quince Mil

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 13 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

aae2638a-9c4f-41af-81b8-7bbee10c381f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 129 De Lunes, 13 De Septiembre De 2021



Quinientos Setenta Pesos (7.215.570), De Conformidad Con Lo Antes Expuesto
---

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 13 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

aae2638a-9c4f-41af-81b8-7bbee10c381f